



NOTA ACLARATORIA N° 2
LICITACIÓN PÚBLICA N° 0010/2024
“MONDA DEPARTAMENTO ULLUM”

Unidad Operativa de Contrataciones:

La **Inspección Técnica** de Hidráulica de **ULLUM**, **RECTIFICA** el contenido del ARTÍCULO 3, debiendo quedar redactado de la siguiente manera:

Donde dice:

ARTICULO 3° DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

*Estos trabajos deberán ser realizados por personal obrero con el uso de herramientas manuales o mecánicas como son anchadas, moto guadaña, motobombas para extracción de agua o equipos similares, etc. Se deberá tener en consideración las secciones medias del **Cauce. Canal o Ramo Impermeabilizado, Sección Trapecial o Rectangular, de cuerdo al siguiente detalle Ítem 1 “A” Canal General Impermeabilizado sección rectangular (únicamente) banquetas***

- *Deberá realizarse la limpieza y desembanque en todo el perímetro de la caja de los cauces, extrayendo todo el material o embanque orgánico, desechos, suelos, escombros, malezas, arbustos y vegetación existente en la solera y laterales de los cauces de modo de restituir sus dimensiones originales.*

Se deberá ejecutar el raspado de la superficie de hormigón en todo el perímetro y el largo del canal o ramo.

Se deberá depositar el material extraído fuera del ancho determinado para limpieza de banquetas y en el caso que en la banquina exista producto de monda anterior que impida la ubicación del nuevo material extraído, se procederá a transportar y depositar el material fuera de la zona de trabajo. Items 1 “A” Canal Falda MONDA, LIMPIEZA Y



San Juan
Gobierno

Ministerio de Infraestructura
Agua y Energía

Secretaría de
Recursos Hídricos
y Energías Renovables

Departamento
de Hidráulica

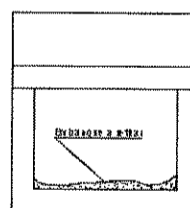
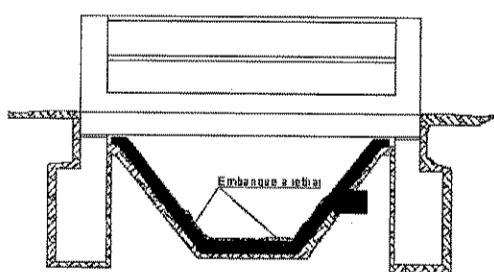
DESEMBANQUE, LIMPIEZA DE PASANTES, SIFONES Y BANQUINAS DE AMBOS LADOS.



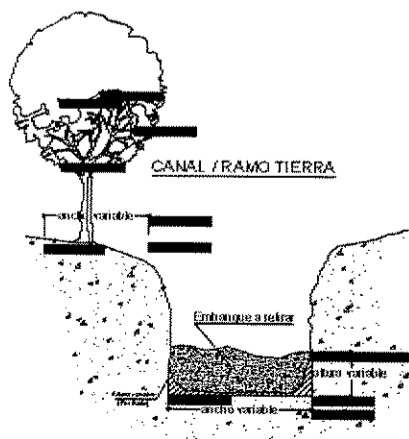
PUENTE SOBRE
CANAL / RAMO
IMPERMEABILIZADO
SECCIÓN TRAPEZIAL



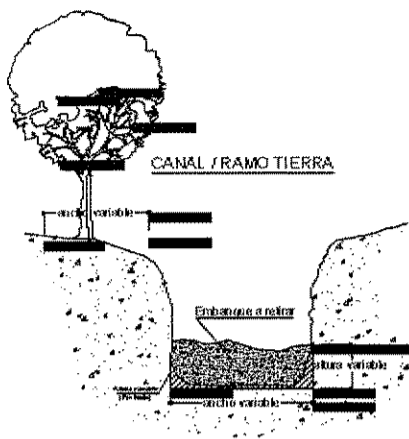
PASANTE
CANAL / RAMO
IMPERMEABILIZADO
SECCIÓN RECTANGULAR



ITEMS "B" Canal Chilote de tierra (únicamente) banquetas



ITEM "G" Ramo Sur monda, limpieza y desembanque, limpieza de banquetas ambos lados



En el caso de canales impermeabilizados con baja pendiente de fondo (por ejemplo 0,05 a 0.08‰), o alguna situación en particular que se presente que origine el estancamiento del agua, se deberá realizar la extracción del agua con motobomba y/o un equipo similar, o manualmente si es necesario, y posterior a esto se procederá a la limpieza de la sección interna del canal.

- *Para la limpieza de los pasantes se deberá desembarcar y extraer todo el material existente en la solera y laterales del mismo, independientemente de las imperfecciones de la superficie o el tamaño del embanque. El material extraído deberá depositarse en la zona que determine la inspección de obra, que deberá ser un lugar donde no obstaculice la libre circulación de personas o vehículos. La sección del pasante deberá quedar completamente limpia en toda su longitud y altura.*
- *En el caso de sifones, previo a la limpieza, se deberá extraer con motobomba el agua existente en las cabeceras y en el conducto para luego desembarcar y extraer el material existente en el piso y laterales del mismo.*
- *La limpieza de banquetas de los cauces, deberá ser ejecutada en un ancho de 0,50 m por cada lateral, y dicha distancia se medirá a partir del coronamiento del cauce. En caso de existencia de árboles de cualquier diámetro o cañaverales en el área fijada, deberá realizarse el corte de estos no pudiendo dejar tocones con una altura mayor a 0,05m sobre el nivel del terreno natural, según lo determine el Inspector de la Obra.*



Canal o Ramo en Tierra

- *En los cauces en tierra, se deberá realizar la limpieza y desembanque en toda su longitud. El trabajo consiste en las tareas de limpieza y desembanque en todo el perímetro de la caja de los canales o ramos, extrayendo todo el material o embanque orgánico, desechos, suelos, escombros, malezas, arbustos y vegetación existente sobre en la solera y laterales de los canales para dejarlo con sus dimensiones originales.*
- *Si bien existen distintas variantes en los tipos de secciones, en general se deberá realizar el perfilado de los laterales del canal o ramo, conformando una sección rectangular cuya profundidad será determinada en cada caso por el **Inspector de la Obra**. Para esto deberá controlar variables como la pendiente natural existente, tipo de suelo, puntos fijos, etc.*

Se deberá depositar el material extraído fuera del ancho determinado para limpieza de banquetas y en el caso que en la banquina exista producto de monda anterior que impida la ubicación del nuevo material, se procederá a transportar y depositar el material extraído fuera de la zona de trabajo.
- *En el caso de canales o ramos que en su longitud presenten saltos hidráulicos con cuenco amortiguador (Fosa), se deberá realizar la limpieza del mismo y restitución de la sección del cuenco en las condiciones que el **Inspector de Obra** indique.*

Deberá decir:

ARTICULO 3° DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Estos trabajos deberán ser realizados por personal obrero con el uso de herramientas manuales o mecánicas como son anchadas, moto guadaña, motobombas para extracción de agua o equipos similares, etc. Se deberá tener en consideración las secciones medias del **Cauce**.

Canal o Ramo Impermeabilizado, Sección Trapecial o Rectangular



- Deberá realizarse la limpieza y desembanque en todo el perímetro de la caja de los cauces, extrayendo todo el material o embanque orgánico, desechos, suelos, escombros, malezas, arbustos y vegetación existente en la solera y laterales de los cauces de modo de restituir sus dimensiones originales.

Se deberá ejecutar el raspado de la superficie de hormigón en todo el perímetro y el largo del canal o ramo.

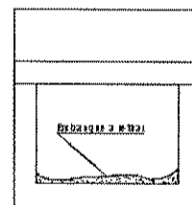
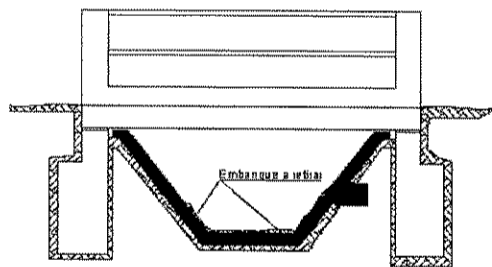
Se deberá depositar el material extraído fuera del ancho determinado para limpieza de banquetas y en el caso que en la banquina exista producto de monda anterior que impida la ubicación del nuevo material extraído, se procederá a transportar y depositar el material fuera de la zona de trabajo.

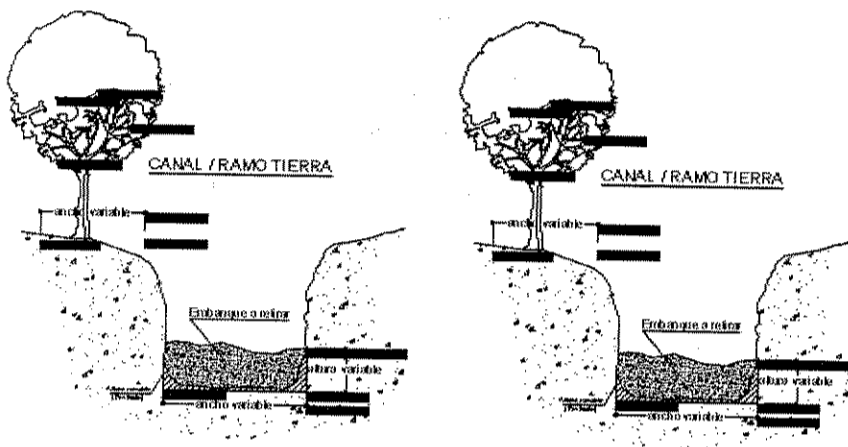


PUENTE SOBRE
CANAL / RAMO
IMPERMEABILIZADO
SECCIÓN TRAPEZOIDAL



PASANTE
CANAL / RAMO
IMPERMEABILIZADO





En el caso de canales impermeabilizados con baja pendiente de fondo (por ejemplo 0,05 a 0,08‰), o alguna situación en particular que se presente que origine el estancamiento del agua, se deberá realizar la extracción del agua con motobomba y/o un equipo similar, o manualmente si es necesario, y posterior a esto se procederá a la limpieza de la sección interna del canal.

- Para la limpieza de los pasantes se deberá desembancar y extraer todo el material existente en la solera y laterales del mismo, independientemente de las imperfecciones de la superficie o el tamaño del embanque. El material extraído deberá depositarse en la zona que determine la inspección de obra, que deberá ser un lugar donde no obstaculice la libre circulación de personas o vehículos. La sección del pasante deberá quedar completamente limpia en toda su longitud y altura.
- En el caso de sifones, previo a la limpieza, se deberá extraer con motobomba el agua existente en las cabeceras y en el conducto para luego desembancar y extraer el material existente en el piso y laterales del mismo.
- La limpieza de banquetas de los cauces, deberá ser ejecutada en un ancho de 0,50 m por cada lateral, y dicha distancia se medirá a partir del coronamiento del cauce. En caso de existencia de árboles de cualquier diámetro o cañaverales en el área fijada, deberá realizarse el corte de



estos no pudiendo dejar tocones con una altura mayor a 0,05m sobre el nivel del terreno natural, según lo determine el Inspector de la Obra.

Canal o Ramo en Tierra

- En los cauces en tierra, se deberá realizar la limpieza y desembanque en toda su longitud. El trabajo consiste en las tareas de limpieza y desembanque en todo el perímetro de la caja de los canales o ramos, extrayendo todo el material o embanque orgánico, desechos, suelos, escombros, malezas, arbustos y vegetación existente sobre en la solera y laterales de los canales para dejarlo con sus dimensiones originales.
- Si bien existen distintas variantes en los tipos de secciones, en general se deberá realizar el perfilado de los laterales del canal o ramo, conformando una sección rectangular cuya profundidad será determinada en cada caso por el Inspector de la Obra. Para esto deberá controlar variables como la pendiente natural existente, tipo de suelo, puntos fijos, etc.

Se deberá depositar el material extraído fuera del ancho determinado para limpieza de banquetas y en el caso que en la banquina exista producto de monda anterior que impida la ubicación del nuevo material, se procederá a transportar y depositar el material extraído fuera de la zona de trabajo.

- En el caso de canales o ramos que en su longitud presenten saltos hidráulicos con cuenco amortiguador (Fosa), se deberá realizar la limpieza del mismo y restitución de la sección del cuenco en las condiciones que el Inspector de Obra indique.

C.P. MÓNICA C. GONZALEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO HIDRÁULICA

T.U.A.P. ROMINA A. RÍOFRÍO DÁVILA
JEFE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. HIDRÁULICA

